Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 7
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 25-09-2024

Nº Concepto	0000004589	**Fecha Emisión**	31.07.2025
Entidad	1128 - SRIA DE TRANSF DIGIT	**Valor Total**	139.528.449
Objeto Precontractual	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE COPIAS DE SEGURIDAD VEEAM BACKUP PARA LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA		

Posición 001	**Vigencia**	2025	**Valor**	139.528.449
Meta de Producto	6/351 Garantizar la operacion, soporte y actualizacion de 41 servicios digitales del sector central.			
Código - Sector	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		**Código - Programa**	2301 - FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
BPIN Proyecto	2024/004250126 - FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DIGITALES DEL SECTOR CENTRAL DE GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250126/2301077 Servicio de información actualizado (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1128		**Fondo**	1-0500
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	6/351/CC
Actividad	Mantener disponibles los servicios de Soporte, mantenimiento, administración, actualización y ajuste de Servicios digitales			
Insumos	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

EL OBJETO PRECONTRACTUAL SE ENCAMINA DENTRO DEL PROGRAMA DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), QUE CONTEMPLA LA DIGITALIZACIÓN COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECEN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN BUSCA DE LA EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

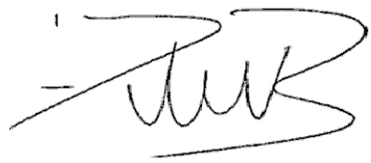
En el Proyecto

EL OBJETO CONTRACTUAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO, DE FORTALECER LOS SERVICIOS DIGITALES EN EL SECTOR CENTRAL QUE INCLUYE HARDWARE, SOFTWARE Y MANO DE OBRA CALIFICADA

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	HJALMAR ARTURO MELO ROMAN
Funcionario	**- Revisó**	LUIS ALBERTO AYALA QUINTERO
Funcionario	**- Elaboró**	CLAUDIA PATRICIA CHAVEZ FERNANDEZ
Funcionario Sría Prospectiva	**- Validó**	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON